



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2022-00415696- -UNC-ME#FD - Jornada de la cátedra “C” de Derecho Romano: “RURSUS IN PRAESENTIA”

VISTO:

El EX-2022-00415696-UNC-ME#FD, por el cual el señor Profesor Titular de la Cátedra “C” de la asignatura Derecho Romano de esta Unidad Académica solicita la Declaración de Interés del **Jornada de la cátedra “C” de Derecho Romano: “RURSUS IN PRAESENTIA”**, organizada por la mencionada cátedra, a realizarse de manera presencial el día 11 de junio del presente año en sede de esta Facultad de Derecho;

Y CONSIDERANDO:

Que la trascendencia de esta actividad académica, constituye una valiosa ocasión para que esta Facultad, contribuya al conocimiento y análisis de los importantes temas que se abordarán;

Que esta Facultad, en cumplimiento de los objetivos que le son propios no puede permanecer ajena a eventos de esta naturaleza y debe participar activamente con el fin de alcanzar los objetivos de propugnar una formación crítica y reflexiva en sus docentes y estudiantes;

Que, en razón de las consideraciones precedentes, corresponde declarar de interés la mencionada actividad *ad referendum* del Honorable Consejo Directivo;

Por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO CÓRDOBA

RESUELVE

Art. 1°: Declarar de Interés de esta Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Córdoba la **Jornada de la cátedra “C” de Derecho Romano: “RURSUS IN PRAESENTIA”**, a realizarse de manera presencial el día 11 de junio del presente año en sede de esta Facultad de Derecho.

Art. 2°: Regístrese, dese amplia difusión. Elévese al Honorable Consejo Directivo.

